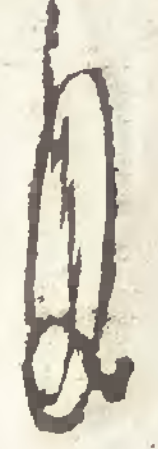


Veinte maravedis.



SELLO QVARTO, VEINTE
MARAVEDIS, AÑO DE MIL
OCIENTOS Y OCHENTA Y
NUEVE.



VALGA PARA EL REYNADO DE S. M. EL SEÑOR D. CARLOS IV.

En la Villa de Toriana Villa Capitular
de ella a veinte y tres dias del Mes
de Mayo de mill seiscientos ochenta y nueve
años se juntó el Consejo Jurado y Me-
dico de ella para tratar y conferir lo an-
te tocante y perteneciente al servicio de
Ambrosio Magentero. E para abenlor se
le dio don Fran. Maria Valero y Candery
Abogado de los Reales Consejos Forenna
don Turisima Mayor y Capitana a Guerra
de ella por S. M. Caballero y Capitular
que firmaron, y Pedro Man. Can. J. no de
Boquera, Josef Man. Man, Josef Cay. Vidal
Diputados del Comun, y don Diego Camacho Can.
Sindico personero del, y creando a si un
sea como lo siguiente

Acuerdo de Comisaria de las dilig. obrad. en adunado de
Abasco de Tabor para el pp. en esta presente
año, y mejora nueva m. hecha, con inteligencia
de las cargas y mpueritas por la superioridad, la
biday posterior m. por este Ayuntamiento; Deber
do, Atenden al Comun y beneficio. A Cordaya

